

**Scotia Securities (Colombia) S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa**

*Estados Financieros Condensados al 30 de junio de  
2019 con cifras comparativas al y 31 de diciembre de  
2018 y 30 de junio 2018.*



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores Accionistas  
Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Introducción**

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2019 de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2019;
- los estados condensados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2019;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



## Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2019 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juliéd Jhoana Devia Vargas', written over a horizontal line.

Juliéd Jhoana Devia Vargas  
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 175131-T  
Miembro de KPMG S.A.S

14 de agosto de 2019



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2019 de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2019;
- los estados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2019;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) - Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.



## Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Fiduciaria Colpatria S.A. al 30 de junio de 2019, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

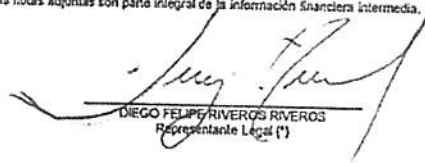
Julfed Johoana Devia Vargas  
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 175131-T  
Miembro de KPMG S.A.S

14 de agosto de 2019

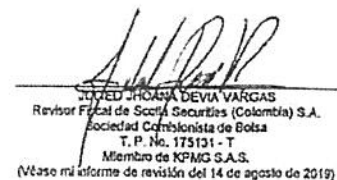
SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estados Condensados de Situación Financiera  
Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota No.	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018	PASIVO	Nota No.	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018 (1)
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes	8 y 8	\$ 35.777.027	39.415.429	Cuentas por pagar	15	\$ 612.742	393.251
Activos financieros de inversión y operaciones de contado	9	3.300.115	1.284	Beneficios a empleados	16	300.525	270.380
Cuentas por cobrar	11	478.137	193.873	Pasivos por impuestos corrientes	17	1.371.766	254.862
Activos por impuesto de Renta	12	184.324	45.870	Pasivos por arrendamientos	18	460.829	-
Otros impuestos		8.930	4.481				
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 39.747.142</b>	<b>39.660.937</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 2.861.882</b>	<b>918.499</b>
<b>Activo no corriente</b>				<b>Pasivo no corriente</b>			
Inversiones a valor patrimonial	10	1.428.939	1.486.345	Beneficios a empleados	16	7.983	15.322
Propiedad y equipo	13	488.930	18.770				
Activos intangibles	14	-	58.348				
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 1.925.929</b>	<b>1.563.463</b>	<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 7.983</b>	<b>15.322</b>
				<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 2.869.865</b>	<b>\$ 933.821</b>
				<b>PATRIMONIO</b>			
				Capital social	5	42.420.000	42.420.000
				Otro resultado integral		1.277.994	1.325.400
				Pérdidas acumuladas		(4.894.785)	(3.454.821)
				<b>Total patrimonio</b>		<b>38.803.206</b>	<b>40.290.679</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 41.673.071</b>	<b>\$ 41.224.400</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 41.673.071</b>	<b>41.224.400</b>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.

  
DIEGO FELIPE RIVEROS RIVEROS  
Representante Legal (\*)

  
MARTHA RICMARA AGUDELO DÍAZ  
Contador (\*)  
T. P. No. 83407-T

  
NELY JOHANA DEVIA VARGAS  
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T. P. No. 175131 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2019)

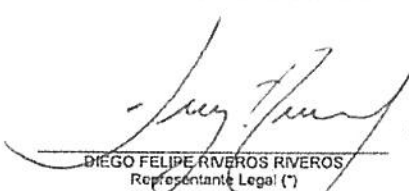
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

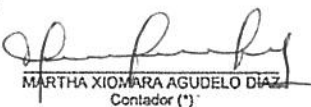
(1) La comisionista adoptó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado, bajo este enfoque la información comparativa no es reexpresada.


**SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
**Estados condensados de Resultados y Otro Resultado Integral**  
**Por los trimestres y semestres terminados al 30 de junio de 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de pesos colombianos)**

Nota No.	Por los trimestres terminados en		Por los semestres terminados en	
	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018 (1)	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018 (1)
<b>Ingresos por actividades ordinarias:</b>				
	Ingresos por comisiones	422.480	3.050.102	748.935
19 y 23	Gastos por servicios de administración e intermediación	(381.260)	(802.253)	(263.349)
<b>TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
		1.015.782	2.247.849	485.586
<b>Ingresos y gastos operacionales:</b>				
	Utilidad por valoración, venta de inversiones, intereses - instrumentos de patrimonio, neto	(6.990)	182.517	(3.189)
20	Gastos por beneficios a empleados	(1.309.268)	(2.694.480)	(360.902)
	Gastos por depreciación	(3.282)	(5.833)	(13.665)
	Gastos por depreciación -Derecho de Uso	(12.457)	-	-
	Gastos por amortización	(29.174)	(29.174)	(58.348)
21	Otros gastos	(1.543.517)	(379.397)	(586.870)
	Otros ingresos	55.644	93.626	10.063
<b>RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
		(1.706.269)	(2.118.886)	(527.306)
	Dividendos recibidos	100.100	100.107	91.000
	Ingresos financieros	364.858	125.687	234.187
	Costos financieros	(13.616)	(300)	(587)
<b>INGRESO FINANCIERO NETO</b>				
		451.342	777.045	324.600
<b>PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>				
		(1.254.927)	(1.341.841)	(202.705)
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>				
22		(50.062)	(98.126)	(62.754)
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>				
		(1.304.989)	(1.439.967)	(265.459)
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>				
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo:				
	Medición de instrumentos de patrimonio	(62.677)	(47.406)	838.053
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS</b>				
		(62.677)	(47.406)	838.053
<b>TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>				
		\$ (1.367.666)	(1.487.373)	572.594

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.

  
**DIEGO FELIPE RIVEROS RIVEROS**  
 Representante Legal (\*)

  
**MARTHA XIOMARA AGUDELE DIAZ**  
 Contador (\*)  
 T. P. No. 83467-T

  
**JUANA DEVIA VARGAS**  
 Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
 Sociedad Comisionista de Bolsa  
 T. P. No. 175131 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

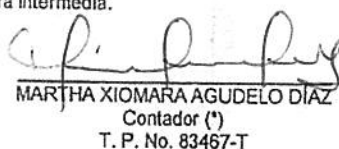
(1) La comisionista adoptó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado, bajo este enfoque la información comparativa no es reexpresada.

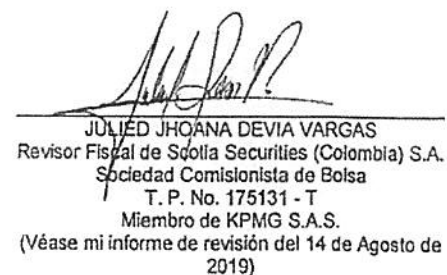
**SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
**Estados Condensados de Cambios en el Patrimonio**  
**Por los semestres terminados al 30 de junio de 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de pesos colombianos)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Perdidas Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2018	\$ 12.420.000	403.491	(1.517.015)	11.306.476
Medición instrumentos de patrimonio	-	838.053	-	838.053
Emisión de \$ 30.000.000 de acciones con un valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una (nota 10)	30.000.000	-	-	30.000.000
Costos por capitalización	-	-	(211.661)	(211.661)
Resultado del período	-	-	(265.459)	(265.459)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2018	<u>\$ 42.420.000</u>	<u>1.241.544</u>	<u>(1.994.135)</u>	<u>41.667.409</u>
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 42.420.000	1.325.400	(3.454.821)	40.290.579
Medición instrumentos de patrimonio	-	(47.406)	-	(47.406)
Resultado del período	-	-	(1.439.967)	(1.439.967)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019	<u>\$ 42.420.000</u>	<u>1.277.994</u>	<u>(4.894.788)</u>	<u>38.803.206</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.

  
**DIEGO FELIPE RIVEROS RIVEROS**  
 Representante Legal (\*)

  
**MARTHA XIOMARA AGUDELO DÍAZ**  
 Contador (\*)  
 T. P. No. 83467-T

  
**JULIED JOHANA DEVIA VARGAS**  
 Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
 Sociedad Comisionista de Bolsa  
 T. P. No. 175131 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe de revisión del 14 de Agosto de 2019)

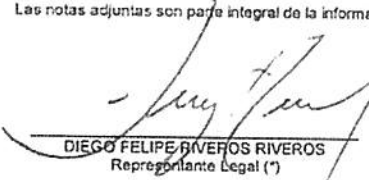
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

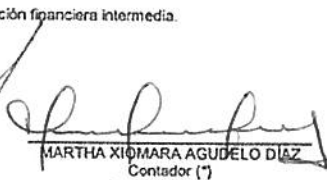



**SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
**Estados Condensados de Flujos de Efectivo**  
**Por los semestres terminados al 30 de junio de 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de pesos colombianos)**

	Nota No.	30 de junio 2019	30 de junio 2018 (1)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Pérdida neta del ejercicio		\$ (1.439.967)	(265.459)
Conciliación entre la pérdida neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciaciones		34.767	13.665
(Utilidad) pérdida valoración y venta de inversiones, neto		(182.517)	3.169
Gasto impuesto de renta		98.126	62.754
Amortizaciones intangibles		58.348	58.348
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales.</b>			
Aumento en cuentas por cobrar		(284.264)	(106.401)
(Aumento) disminución en inversiones		(3.166.371)	(3.168)
Aumento en activos y pasivos por otros impuestos		1.114.466	83.296
Aumento en cuentas por pagar		219.491	122.042
Aumento en otros pasivos		-	2.233
Aumento en beneficios a empleados		112.800	218.014
Impuesto sobre la renta pagado		(236.580)	(66.987)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación</b>		<b>(3.671.701)</b>	<b>121.506</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Dividendos recibidos		50.057	91.000
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>		<b>50.057</b>	<b>91.000</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Capitalización, neto de costos		-	29.788.339
Pago de canones	18	(36.147)	-
Gasto intereses	18	19.989	-
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación</b>		<b>(16.158)</b>	<b>29.788.339</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>		<b>(3.637.802)</b>	<b>30.000.845</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo</b>		<b>39.415.429</b>	<b>10.495.999</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo</b>		<b>\$ 35.777.627</b>	<b>40.496.844</b>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.

  
**DIEGO FELIPE RIVEROS RIVEROS**  
 Representante Legal (\*)

  
**MARTHA XIOMARA AGUDELO DÍAZ**  
 Contador (\*)  
 T. P. No. 83467-T

  
**JULIETA JOHANA DEVIA VARGAS**  
 Revisor Fiscal de Scotia Securities  
 (Colombia) S.A.  
 Sociedad Comisionista de Bolsa  
 T. P. No. 175131 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

(1) La comisionista adoptó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado, bajo este enfoque la información comparativa no es reexpresada.

# **SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**

## **Notas a la Información Financiera Intermedia**

**Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

**Expresadas en miles de pesos**

### **1. ENTIDAD INFORMANTE**

Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (en adelante la Compañía, la Comisionista o Scotia Securities), es una entidad privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. A partir de la cesión de activos y pasivos de Citivalores S.A Comisionista de Bolsa, Scotia Securities (Colombia) S.A, cuenta con atención en las oficinas del banco Scotiabank Colpatria S.A en las ciudades de Cali y Medellín, mediante el contrato de servicios de áreas funcionales.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública No. 2503 del 13 de octubre de 2004 en la Notaría 40 de Bogotá D.C. y su actividad económica principal es la celebración de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores.

A partir del 1 de julio de 2009, Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encontraba inactiva. Su inactivación como puesto de Bolsa se decidió en la Junta Directiva celebrada el 12 de septiembre de 2009, según consta en el acta No. 53, en consideración principalmente a la coyuntura de la economía, a que la Sociedad no había realizado las operaciones permitidas a firmas comisionistas diferentes a la prestación de asesorías y algunas labores de banca de inversión, ya que a esa fecha no tenía pasivos con contraparte alguna, ni existían compromisos adquiridos ni operaciones contratadas con ningún cliente, ni se había realizado operación alguna con personas naturales o jurídicas ni operaciones de trading en el mercado de renta fija y/o renta variable.

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2013, fue desarrollado y presentado el caso de negocio, así como expresada la intención de reactivación, a la Bolsa de Valores de Colombia, a la Superintendencia Financiera de Colombia y al Autorregulador del Mercado de Valores AMV. El caso de negocio fue aprobado por los accionistas y a partir de enero de 2014, inició el proceso de reactivación de la Compañía.

Así durante el primer semestre de 2014, se desarrolló el alistamiento de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa desde los diferentes frentes, modelo de negocio, estructura operativa, gobierno corporativo y control interno; manteniendo inalterado su objeto social.

Todo el proceso, la estructura y modelo de negocio fue presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia, al Autorregulador del Mercado de Valores AMV y a la Bolsa de Valores de Colombia. En el boletín informativo para comisionistas del 13 de septiembre

de 2014, de la Bolsa de Valores de Colombia, se indicó que Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra autorizada para reanudar actividades a partir del 16 de septiembre de 2014.

En febrero 24 de 2016 se adjudicaron las acciones ordinarias correspondientes a la capitalización de la Comisionista; los accionistas aprobaron aumentar el capital autorizado, suscrito y pagado de \$3.420.000 a \$12.420.000.

El 19 de abril de 2018 la Asamblea General de Accionistas aprobó el incremento del capital autorizado pasando a \$72.420.000. De este capital autorizado, se suscribió \$30.000.000 quedando el capital suscrito y pagado en \$42.420.000.

La controladora directa del grupo Scotiabank Colpatria S.A. y la última del grupo es: The Bank of Nova Scotia.

Al 30 de junio de 2019; la Comisionista cuenta con 27 funcionarios.

## **2. ASUNTO DE IMPORTANCIA**

a. El 31 de enero de 2018 se anunció la celebración del acuerdo comercial entre (i) Citibank Overseas Investment Corporation, Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, y Citibank, N.A., a través de su división IBF (International Banking Facility), como cedentes, y (ii) Scotiabank Colpatria S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y The Bank of Nova Scotia - Scotiabank, como cesionarios, para adelantar la cesión de los activos, pasivos y contratos asociados al negocio de Consumo y de Pequeñas y Medianas Empresas de Citibank Colombia S.A. y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Esta transacción fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 18 de junio de 2018 mediante la resolución 771 y se formalizó el 30 de junio de 2018. Como consecuencia de lo anterior, la Comisionista aumentó el portafolio de los servicios ofrecidos a sus clientes dentro de los cuales se encuentra la administración de títulos de renta variable y renta fija y a través de contratos se realiza distribución de los siguientes fondos de inversión colectiva, de conformidad con la estructura definida en el decreto 1242 de 2013, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Administrados por : Davivienda Corredores S.A Comisionista de Bolsa**

Fondo de Inversión Colectiva Interés

Fondo de Inversión Colectiva Multiescala

Fondo de Inversión Colectiva Accion

### **Administrados por: Old mutual Fiduciaria S.A**

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Efectivo

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo

**Administrados por: BTG Pactual S.A Comisionista de Bolsa**

Fondo de Inversión Colectiva Abierto BTG Pactual Acciones Colombia

Fondo de Inversión Colectiva del Mercado Monetario "BTG PACTUAL LIQUIDEZ"

El efecto de esta cesión con Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, en los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2018, de la Comisionista corresponde a:

1. Activos representados en depósitos en bancos por \$202.032 y pasivos laborales correspondientes a 15 funcionarios que pasaron a hacer parte de la Comisionista, por \$202.032.

2. Activos y pasivos fiduciarios de 2.823 clientes, correspondientes a recursos del producto cuenta remunerada, fondos de inversión colectiva (FICS) y títulos de renta variable y renta fija, como se indican a continuación:

**Activos**

Depósitos en cuentas remuneradas	\$ 16.357.293
Recursos de clientes para distribución en Fondos de Inversión Colectiva	205.763.472
Cuentas por cobrar	16.800
Compras por cumplir	292.397
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	29.665
	<u><u>222.459.627</u></u>

**Pasivos**

Cuentas por pagar clientes - saldo cuenta disponible	292.397
Cuentas por pagar clientes - saldo cuentas remuneradas	16.064.863
Cuentas por pagar clientes - Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva	205.763.472
Cuentas por pagar clientes - Retiros Fondos de Inversión Colectiva por registrar	16.800
Compras y ventas	29.665
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	292.397
Acreedores varios	33
	<u><u>\$222.459.627</u></u>

**Cuentas de orden deudoras**

Valores en administración	497.424.010
	<u><u>\$497.424.010</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Comisionista identificó que no existen activos intangibles adicionales o plusvalía que deba ser reconocida como parte de la combinación de negocios realizada.

b. A corte del 30 de junio de 2019 y diciembre 2018, los activos y pasivos fiduciarios son los siguientes:

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Activos</b>		
Depósitos	\$ 11.424.854	16.766.647
Recursos de clientes para distribución en Fondos de Inversión Colectiva	198.803.587	216.675.217
Cuentas por cobrar	26.617	281.185
Compras por cumplir	7.064.663	4.578.005
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	9.675.324	2.934.262
	<b>\$ 226.995.045</b>	<b>241.235.316</b>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar clientes - saldo cuentas disponible	14.040	-
Cuentas por pagar clientes - saldo cuentas remuneradas	11.299.376	16.096.633
Cuentas por pagar clientes - Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva	198.803.587	216.675.217
Cuentas por pagar clientes – Recursos clientes sin operar	123.250	66.273
Compras y ventas	9.675.324	2.934.262
Cuentas por pagar- Cheques no cobrados	-	640.096
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	7.064.663	4.578.005
Cuentas por pagar-Otros Usuarios	11.970	6.859
Acreedores varios	2.835	237.971
	<b>\$ 226.995.045</b>	<b>241.235.316</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Títulos de Renta variable y Renta fija	\$ 494.642.632	470.873.758
	<b>\$ 494.642.632</b>	<b>470.873.758</b>

### 3. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### a. *Marco Técnico Normativo*

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con la norma internacional de contabilidad 34 (Nic 34) – información financiera intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto

Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el primer semestre de 2017, salvo por los siguientes tratamientos contables específicos en cumplimiento del marco técnico normativo contempladas en el Título 4 “Regímenes especiales “ del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 información financiera intermedia que debe leerse conjuntamente con los últimos estados financieros anuales y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Externa 034 del 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

La Comisionista lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a la NIC 34, en el contenido de la información financiera intermedia en el literal (f) se describe la reclasificación de partidas en los estados financieros. Se realizaron reclasificaciones para los estados financieros del año 2018; por efectos de presentación en los activos y pasivos corrientes.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

### ***Bases de medición***

Los estados financieros condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a) Los instrumentos financieros son medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Como es el caso de las inversiones negociables.

- b) Los instrumentos financieros que no tienen pagos fijos y determinables, son medidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Como es el caso de inversiones obligatorias.

**b. *Moneda funcional y de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros condensados individuales de la Comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**c. *Uso de estimaciones y juicios***

La preparación de los estados financieros condensados de la Comisionista de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6 - Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros
- Nota 16 - Beneficios a empleados
- Nota 23 – Impuestos a las ganancias

**d. *Estacionalidad o carácter cíclico de las operaciones intermedias***

Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa no presenta una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados en cada trimestre, debido a que en los diferentes periodos relevados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018. Las principales políticas contables aplicadas por la comisionista en la preparación de estos estados financieros condensados son las mismas aplicadas por la comisionista en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 descritas en la Nota 4 Principales políticas contables. Excepto por la NIIF 16 Arrendamientos que se explica a continuación.

#### **5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

La Comisionista permanentemente monitorea los desarrollos y cambios en los estándares contables emitidos por el IASB y el Gobierno Nacional.

La Comisionista regularmente evalúa el impacto que tendrá en los estados financieros la adopción de estos nuevos pronunciamientos y las revisiones a los estándares emitidos.

##### **NIIF 16- Arrendamientos**

Al 1 de enero de 2019, inicio la vigencia de la NIIF 16- Arrendamientos y estos son los primeros estados financieros condensados en que se ha aplicado la NIIF 16.

Debido a los métodos de transición elegidos por el Scotia Securities en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros no ha sido re-expresada.

##### **Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos**

###### **A. Como arrendatario**

La NIIF 16 – Arrendamientos emitida en enero de 2016 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.



Scotia Securities S.A Comisionista de Bolsa, aplicó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retroactivo con el efecto acumulado reconocido en la fecha de la aplicación inicial sin re expresión de la información comparativa del 2018, esta es presentada bajo la NIC 17 y sus interpretaciones.

Los siguientes son los cambios en la política:

#### **a. Definición de arrendamiento**

Anteriormente la comisionista de bolsa determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento según el CINIF 4 *Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento*. Ahora la comisionista evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de arrendamiento. Bajo la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato o parte de un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La comisionista define si el acuerdo es o contiene un contrato de arrendamiento si cumple con las siguientes características:

- El activo está explícitamente especificado en el contrato o el activo está implícitamente especificado en el momento en el que se pone a disposición de la comisionista para su uso.
- La comisionista tiene el derecho a obtener sustancialmente los beneficios económicos derivados del activo durante el período de uso.
- La comisionista tiene el derecho a dirigir cómo y para qué el activo es usado durante el período de uso.
- La comisionista tiene el derecho a operar el activo durante el período de uso, sin que el proveedor tenga derecho a cambiar esas instrucciones de operación.
- Contractualmente las reparaciones y/o mantenimientos del activo están a cargo de la comisionista.

La comisionista reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo al inicio del contrato de arrendamiento. El derecho de uso es inicialmente medido al costo y subsecuentemente al costo menos cualquier depreciación acumulada y deterioro.

#### **b. Cambios contables**

La comisionista como arrendatario previamente clasificaba los arrendamientos como financieros u operativos basados en la evaluación de si el arrendamiento transfería sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Bajo la NIIF 16 La

comisionista reconoce en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La comisionista presenta el activo por derecho de uso como propiedad planta y equipo, debido a que los bienes arrendados corresponden a este tipo de elementos y no existen intangibles en contratos que contengan arrendamientos.

La comisionista ha optado por no separar los componentes sin arrendamiento y, en su lugar, contabilizará los componentes de arrendamiento y no arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

### **Medición inicial del activo por derecho de uso**

En la fecha de comienzo la comisionista medirá un activo por derecho de uso al costo el cual comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el activo a las condiciones requeridas por los términos y condiciones del arrendamiento. La comisionista reconocerá estos costos como parte del costo del activo por derecho de uso si incurre en una obligación a consecuencia de estos.

### **Medición inicial del pasivo por arrendamiento**

A la fecha de comienzo, la comisionista medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa incremental de préstamos del Banco.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa inicialmente medidos usando el índice o tasa a la fecha de comienzo
- Valor que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual,

- Precio de ejercicio de una opción de compra si la comisionista está razonablemente seguro de ejercerla.

- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la comisionista ejercerá la opción para terminar el arrendamiento.

### **Medición posterior**

#### **Medición posterior del activo por derecho de uso**

Después de la fecha de inicio La comisionista medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo de costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

#### **Medición posterior del pasivo por arrendamiento**

Después de la fecha de inicio La comisionista medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento

- Disminuyendo el valor en libros por los pagos por arrendamiento realizados; y

- Midiendo nuevamente el valor en libros por nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y los pagos por arrendamiento fijos que hayan sido revisados. La comisionista realizará esta nueva medición descontando los pagos por arrendamiento modificados usando la tasa de descuento modificada si se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o se produce un cambio en la evaluación de una opción de compra del activo subyacente.

Después de a fecha de inicio La comisionista reconoce en el resultado del período el interés sobre el pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en la fecha en el que se originan las condiciones que dan lugar a estos pagos.

La comisionista ha aplicado su juicio para determinar el plazo de los contratos en los cuales se incluyen cláusulas de prórroga. La evaluación de si la comisionista está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente el valor de los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso reconocidos.

### **c. Transición**

En el período de transición a NIIF 16, la comisionista eligió la solución práctica de evaluación de los contratos de arrendamiento, aplicando el contenido de NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17y

la CINIF 4 Por lo tanto, la definición de arrendamiento bajo la NIIF 16 ha sido aplicada a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

Antes la comisionista clasificaba los arrendamientos de inmuebles, activos tecnológicos y otros como operativos bajo la NIC 17. Estos contratos tenían un promedio de vigencia de 10 años, considerando los términos de los contratos y las prórrogas. En algunos contratos se pactaba la opción de renovación por un período adicional después de la fecha de terminación. Los contratos también presentan modificaciones en el valor del canon basadas en los índices de precios.

En la transición, para los arrendamientos clasificados como operativos bajo la NIC 17, el pasivo por arrendamiento fue medido como el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado a la fecha de aplicación. Los pagos por arrendamiento de descontaron usando la tasa de interés incremental de financiamiento de un arrendamiento, definida como la tasa de interés a la que un arrendador tendría que financiar un activo en condiciones similares en el mercado en un plazo similar en que se estima para el arrendamiento.

Utilizando la definición de tasa de interés incremental, en el escenario en el que la comisionista tenga que pedir prestados recursos por un plazo similar y con una seguridad semejante, para obtener los fondos necesarios para financiar los inmuebles que posee en arriendo, utilizó como fuente de recursos la emisión de bonos ordinarios a un plazo de 10 años.

La comisionista opto para los arrendamientos clasificados anteriormente como arrendamiento operativo utilizando la NIC 17, medir el derecho de uso igual al pasivo por arrendamiento.

La comisionista ha considerado la exención sugerida en la NIIF 16 relacionada con activos de bajo valor y reconocer los pagos de arrendamiento para estos como un gasto en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, la comisionista ha definido en la política de NIIF 16 los activos que son considerados de bajo valor. El valor de un activo subyacente se evaluó en función del valor del activo cuando nuevo independientemente de la antigüedad del mismo.

La comisionista utilizó las siguientes definiciones prácticas al aplicar la NIIF 16:

- Aplico la exención para no reconocer los activos y pasivos de derecho de uso para arrendamientos con duración menor de un año.
- Determinar el plazo del arrendamiento como el período no cancelable de un arrendamiento junto con los períodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si se espera ejercer con razonable certeza esta opción y los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

De acuerdo con la definición anterior y en base a la expectativa de uso que la comisionista espera dar a los activos en los diferentes contratos de arrendamiento, se definió un plazo

de 10 años, este análisis considera el plazo en el que se espera utilizar el activo y la experiencia histórica de los contratos. Sin embargo, para aquellos acuerdos que, por razones comerciales, la comisionista espera finalizar de antemano o consideren un término diferente, para estos casos el plazo fue establecido de manera específica para determinar el valor inicial del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso.

## **B. Impacto de la aplicación en los estados financieros**

### **a. Impacto en la transición.**

El 1 de enero de 2019 se reconoció un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por el mismo valor de 487.811. No se generó ningún ajuste contra el resultado acumulado, debido a la alternativa utilizada de medir el activo por el valor del pasivo (sin ajustes adicionales al activo por pagos anticipados o devengados antes de la fecha de aplicación inicial).

	<b>1 de enero de 2019</b>
Activo por derecho de uso – propiedades, planta y equipo	\$ 487.811
Pasivo por arrendamiento	\$ 487.811

### **b. Conciliación Adopción**

A continuación se evidencia la conciliación de los contratos operativos reconocidos bajo NIC 17 a 31 de diciembre de 2018 el valor incluido en NIIF 16 a 1 de enero de 2019:

Arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	\$ 23.845
Valor descontado usando la tasa de interés incremental al 01 de enero de 2019	23.194
Opción de renovación que será ejercida con razonable certeza	464.616
Pasivo por arrendamiento reconocido al 1 de enero de 2019 - NIIF 16	\$ 487.811

## **6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Comisionista tiene procesos establecidos para asegurar que la valuación de los instrumentos financieros está apropiadamente determinada. El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados diariamente.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con suficiente volumen y frecuencia que permite proporcionar información de precios de mercado permanentemente.

Los precios observables en el mercado representan un nivel de jerarquía uno (1) de valuación, cuando es posible, las valoraciones están basadas en inputs de precios observables en el mercado obtenidos en un mercado activo.

No siempre los precios cotizados están disponibles en el mercado, como también transacciones en mercados inactivos o ilíquidos, en estos casos modelos internos que maximicen el uso de inputs observables son usados para estimar el valor razonable. Cuando los inputs significativos de los modelos son observables la valoración se clasifica en el nivel de jerarquía dos (2).

Cuando los instrumentos financieros son negociados en un mercado inactivo o usando, modelos donde los parámetros observables no existen y un juicio de la administración es requerido, para determinar el valor razonable es necesario el uso de datos de entrada no observables y por lo tanto se consideran en nivel de jerarquía tres (3).

#### a. Determinación del valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores razonables de los instrumentos financieros de la Comisionista usando los métodos de valuación descritos. Los valores razonables no incluyen los activos y pasivos no financieros.

	30 de junio de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable				
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	\$ 35.777.627	35.777.627	39.415.429	39.415.429
<b>Activos financieros de inversión</b>				
TES	2.888.310	2.888.310	-	-
CDTS	388.161	388.161	-	-
BONOS	21.811	21.811	-	-
<b>Cuentas por cobrar</b>	478.137	478.137	193.873	193.873
<b>Inversiones Obligatorias en Instrumentos del patrimonio</b>	1.438.939	1.438.939	1.486.345	1.486.345
	<b>\$ 40.992.985</b>	<b>40.992.985</b>	<b>41.095.647</b>	<b>41.095.647</b>
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 612.742</b>	<b>612.742</b>	<b>393.251</b>	<b>393.251</b>

Para las inversiones negociables, designadas a valor razonable con cambios en el estado de resultados y otros resultados integrales, el valor en libros es ajustado mensualmente para reflejar su valor razonable.

### **Análisis de Jerarquización de Inversiones Valor Razonable**

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

#### **-Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.**

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición.

#### **-Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.**

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

-Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.

-Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

-Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas; y iii) diferenciales de crédito.

#### **-Nivel 3 – Inputs no observables.**

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de los mismos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en su diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

## **TITULOS DE DEUDA**

Para determinar el nivel de jerarquía de los precios publicados para los títulos de deuda la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez evaluó cada una de las inversiones teniendo los siguientes criterios:

Verificar en caso que aplique, el precio de cierre en SEN siempre y cuando el título de deuda haya sido transado en el sistema durante día para el cual se está realizando el análisis.

Verificar el precio de MEC siguiendo el procedimiento descrito en el numeral anterior.

Calcular un precio promedio de los precios de SEN y MEC. En el evento que solo se cuente con una sola fuente de información esta se toma como el precio promedio.

Evaluar los precios publicados por el proveedor de precios respecto a los cálculos internos. De no existir diferencias significativas los precios serán clasificados con Nivel 1.

En caso de evidenciar diferencias significativas y/o no se observen registro de precios en los sistemas transaccionales, se deberá evaluar si el precio fue calculado a partir de una metodología que lo lleven a clasificar como Nivel de jerarquía 2 o 3.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se muestra una tabla resumen con el análisis de las inversiones vigentes al corte:

Los títulos emitidos por el Gobierno Nacional (TES) que se encontraban al cierre del periodo en el portafolio de cuenta propia de la Comisionista fueron valorados con los precios observados en el mercado y están acordes con los publicados por el proveedor de precios, por lo cual fueron clasificados como Nivel 1.

Los Certificados de Depósito a Término (CDTS) y Bonos fueron clasificados como Nivel 2.

Estos títulos de renta fija fueron adquiridos en el año 2019; al corte de diciembre de 2018 la comisionista no realizaba operaciones de renta fija.

En el transcurso del año 2019, no se han realizado transferencia de niveles de jerarquía



Nemotécnico	Descripción Especie	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Jerarquía	Valor Presente
TFIT10040522	TES TOTALES - 2022	04/05/2012	04/05/2022	Nivel 1	532.975
TFIT10040522	TES TOTALES - 2022	04/05/2012	04/05/2022	Nivel 1	532.975
TFIT15240720	TES TOTALES - 2020	24/07/2005	24/07/2020	Nivel 1	1.170.750
TFIT16240724	TES TOTALES - 2024	24/07/2008	24/07/2024	Nivel 1	651.610
BISG1099A10	BONO ISAGEN S.A.	15/09/2009	15/09/2019	Nivel 2	21.811
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	14/08/2018	14/08/2019	Nivel 2	18.745
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	14/02/2019	20/08/2019	Nivel 2	68.065
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	03/04/2019	09/10/2019	Nivel 2	60.697
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	16/01/2019	22/07/2019	Nivel 2	51.065
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	12/01/2019	19/08/2019	Nivel 2	35.697
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	08/05/2019	08/08/2019	Nivel 2	32.204
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	28/02/2019	04/09/2019	Nivel 2	30.496
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	02/05/2019	08/11/2019	Nivel 2	28.157
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	26/04/2019	02/11/2019	Nivel 2	22.141
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	06/11/2018	10/10/2019	Nivel 2	14.353
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	18/01/2019	18/01/2020	Nivel 2	11.234
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	30/12/2018	06/07/2019	Nivel 2	10.205
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	28/12/2018	04/07/2019	Nivel 2	5.102
<b>Total</b>					<b>\$3.298.282</b>

En la siguiente tabla se muestra la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros:

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 1</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo	35.777.627	39.415.429
	<b>\$ 35.777.627</b>	<b>39.415.429</b>
<b>Activos financieros de inversión</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 1</b>
TES	2.888.310	-
	<b>\$ 2.888.310</b>	<b>-</b>

## Activos financieros de inversión

	Nivel 2	Nivel 2
CDT'S	388.161	-
BONOS	21.811	-
	<u>\$ 409.972</u>	<u>-</u>

Activos	Nivel 2	Nivel 2
Cuentas por cobrar	478.137	193.873
	<u>\$ 478.137</u>	<u>193.873</u>

Pasivos	Nivel 2	Nivel 2
Cuentas por pagar	612.742	393.251
	<u>\$ 612.742</u>	<u>393.251</u>

Activos	Nivel 3	Nivel 3
Inversiones Obligatorias en Instrumentos del Patrimonio	1.438.939	1.486.345
	<u>\$ 1.438.939</u>	<u>1.486.345</u>

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y 30 de junio de 2019; no se realizaron transferencias de niveles de jerarquía.

## 7. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El siguiente es el cálculo del patrimonio técnico para Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa según la Circular Externa 043 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Capital suscrito y pagado	\$ 42.420.000	42.420.000
Resultado del ejercicio	(1.439.967)	(1.727.766)
Resultado ejercicios anteriores	(3.454.821)	(1.727.055)
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	(1.438.939)	(1.486.345)
Propiedad y equipo sin NIIF 16	(8.656)	(18.770)
Activos intangibles	-	(58.348)
Patrimonio técnico	<u>\$ 36.077.617</u>	<u>37.401.714</u>

El porcentaje de la relación de solvencia para junio de 2019 es de 668% según Decreto 415 de 2018 y para diciembre de 2018 es de 11.649%.

La Comisionista cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades aprobadas por la ley de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-12 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el 2 de junio de 2018 el Decreto 415, mediante el cual modifica el Decreto 2555 de 2010 en cuanto al patrimonio adecuado entre otras de las sociedades comisionistas de bolsa que administran activos de terceros, con el propósito de uniformar las normas para la gestión del riesgo operacional.

Scotia Securities (Colombia) S.A Comisionista de Bolsa, realizó al 31 de mayo de 2019 la “Autoevaluación para Determinar el Factor de Ponderación para el Cálculo del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional” con los siguientes resultados:

✓ Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO:	81%
✓ Plan de Continuidad de Negocio (PCN):	74%
✓ Seguridad de la información y Ciberseguridad:	63%
✓ Tercerización	50%
<b>Promedio Cálculo</b>	<b>66,84%</b>

**VeRRO: Valor de la Exposición por Riesgo Operacional Adecuado** **13%**

Este resultado fue revisado por la Unidad de Negocio y la Vicepresidencia de Riesgos; posteriormente fue presentado en el comité de Auditoría el 5 de Junio de 2019 registrado en la Acta No 21 del Comité de Auditoría y por unanimidad se aprobó la autoevaluación para determinar el Factor de Ponderación para el Cálculo del Valor de Exposición por Riesgo Operacional.

## 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle:

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Bancos (1)	\$ 35.765.657	39.407.688
Inversiones disponibles para la venta	-	882
Valor depositado en cuentas bancarias administradas de los recursos de clientes(2)	11.970	6.859
	<u><b>\$ 35.777.627</b></u>	<u><b>39.415.429</b></u>

(1) El efectivo se encuentra depositado en cuentas de ahorros detallados de la siguiente manera:

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Banco Scotiabank Colpatría S.A.	\$ 7.740.738	8.453.066
Banco Davivienda S.A.	7.918.392	7.994.016
Bancolombia S.A.	7.895.599	7.994.364
Banco GNB Sudameris S.A.	8.977.981	8.999.464
Banco Av Villas S.A.	1.765	5.966.778
Banco BBVA S.A.	3.231.182	-
	<b>\$ 35.765.657</b>	<b>39.407.688</b>

Todos los bancos cuentan con calificación en grado de inversión y riesgo bajo según calificadora de riesgo. La calificación en deuda a largo plazo para los bancos anteriores es de AAA.

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no hay partidas conciliatorias en las cuentas de bancos, estos fondos están libres de restricciones y gravámenes.

(2) Son recursos que se tienen a disposición en las cuentas bancarias en las se administran los recursos de los clientes, con el fin, de cubrir los gastos bancarios que se vayan originando en dichas cuentas, los cuales siempre se deben realizar con recursos propios de la comisionista.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSION Y OPERACIONES DE CONTADO

El siguiente es el detalle:

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Operaciones de contado:</b>		
Derechos de compra de acciones	\$ 168.051	106.920
Derechos de venta de acciones	1.266	29.784
Obligaciones de compra de acciones	(166.234)	(104.500)
Obligaciones de venta de acciones	(1.251)	(30.920)
	<b>\$ 1.832</b>	<b>1.284</b>

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Inversiones</b>		
TES (1)	2.888.310	-
CDT'S (2)	388.161	-
BONOS (3)	21.812	-
	<b>\$ 3.298.283</b>	-
<b>Total Inversiones y operaciones de contado</b>	<b>\$ 3.300.115</b>	<b>1.284</b>

Scotia Securities (Colombia) S.A., tiene como objetivo posicionar a la firma como una de las mejores Sociedades Comisionistas líderes en el país, aprovechando la solidez, experiencia y respaldo de Scotiabank alrededor del mundo, obteniendo mayor reconocimiento en el mercado, mayores volúmenes operados y mayores ingresos, es por esta razón que para el primer semestre del año la firma comisionista incrementó su posición propia adquiriendo títulos en renta fija.

(1) El emisor de los TES es el Gobierno Republica de Colombia, por tal razón no tiene calificación y su riesgo es cero

(2) Los emisores de los CDT'S son: Banco Davivienda S.A., Bancolombia S.A., estos bancos cuenta con una calificación de largo plazo AAA.

(3) El emisor del bono es ISAGEN, y cuenta con una calificación de largo plazo AAA.

## **10. INVERSIONES A VALOR PATRIMONIAL**

El siguiente es el detalle:

<b>Inversiones Obligatorias en Instrumentos del patrimonio</b>	
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.486.345
Valoración Inversiones Obligatorias (1)	(47.406)
Saldo a 30 de junio de 2019	<b>\$1.438.939</b>

(1) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el valor de las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia está determinado con base en el valor patrimonial de las acciones al 31 de mayo de 2019 (\$ 7.906,26 pesos por acción) y al 30 de noviembre de 2018

(\$8.166,73 pesos por acción). Al 30 de junio de 2019 la variación en el valor patrimonial de las acciones descendió en \$(47.406).

De acuerdo a la Circular Básica Contable Financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I, en sus numerales 6.2.1 y 6.2.4 las valorizaciones de las inversiones obligatorias y voluntarias con el propósito de permanencia en Bolsa de Valores, se registran con base a las variaciones patrimoniales del emisor.

Al 30 de junio de 2019:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Bolsa de Valores de					
Colombia S.A.	182.000	0,30	\$160.945	1.277.994	1.438.939

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Bolsa de Valores de					
Colombia S.A.	182.000	0,30	\$160.945	1.325.400	1.486.345

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existe ninguna restricción sobre las inversiones, sin embargo, como miembro de la Bolsa de Valores de Colombia S.A, la Comisionista suscribió 182.000 acciones, inversión de carácter obligatoria y permanente, clasificadas como inversiones disponibles para la venta, sobre las cuales se restringe su negociabilidad. Las inversiones que excedan este tope son consideradas voluntarias.

La Comisionista considera que los títulos de inversión han sufrido deterioro cuando existen evidencias objetivas de que uno o varios sucesos han influido en los flujos de efectivo futuros estimados, después de tener en cuenta la garantía disponible.

El deterioro de los títulos de inversión se evalúa a la fecha de cierre de cada período de informes, o con mayor frecuencia si un suceso o cambio de circunstancias indica evidencias objetivas de un posible deterioro. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Comisionista no identificó ningún indicio de deterioro.

## 11. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle:

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Dividendos (1)	\$ 50.050	-
Comisiones (2)	17.448	5.843
Deudores (3)	285.722	41.645
Por Administración (4)	123.156	142.533
Otras	1.761	3.852
	<b>\$ 478.137</b>	<b>193.873</b>

(1) Corresponde a los dividendos decretados por la Bolsa de Valores de Colombia por valor de \$ 100.100, el primer pago se recibió en el mes de abril de 2019 por valor de \$ 50.050 y el saldo será recibido en el mes de agosto de 2019.

(2) Corresponde a comisiones por cobrar a la Bolsa de Valores de Colombia originados en intermediación para la ejecución del contrato de comisión con clientes, para la compra y venta de títulos valores.

(3) Se detalla de la siguiente forma:

3.1. Rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorro en Scotiabank Colpatría S.A por \$ 28.616 del mes de junio 2019, pagados al primer día hábil del mes siguiente.

3.2. Honorarios por asesoría en la colocación de bonos ISAGEN por valor de \$ 5.782.

3.3. El 26 de junio de 2019 la Comisionista realizó el cumplimiento de una operación de compra por valor de \$ 251.324, con un cliente, fondo extranjero por 10.000 acciones de Corficolombiana S.A. El custodio local confirmó, que los fondos para el cumplimiento de la operación del cliente, no se depositaron ese día por problemas en las instrucciones internas.

Esta operación se cumplió en Bolsa por valor de \$251.324 con recursos propios y las acciones quedaron al 26 de junio de 2019 en el Depósito Centralizado de valores de Colombia Deceval S.A en el depositante 473 (Scotia Securities Colombia) bajo la subcuenta del cliente. El 2 de julio, el custodio local confirmó la recepción de los recursos, por lo cual se hizo entrega de las acciones a través de un cambio de depositante DVP (Delivery versus Payment), registrado en el Depósito Centralizado de valores de Colombia Deceval S.A

(4) Representa el saldo por cobrar de las comisiones generadas por la distribución de siete Fondos de Inversión Colectiva (FICS) del mes de Junio de 2019, administrados

por los siguientes gestores donde los pagos son realizados al mes siguiente de su causación, a continuación se muestra el detalle:

Davivienda Corredores S.A Comisionista de Bolsa	\$ 39.580
Old Mutual Fiduciaria S.A	76.053
BTG Pactual Colombia S.A Comisionista de Bolsa	7.523
	<b>\$ 123.156</b>

De conformidad con la política de deterioro de las cuentas por cobrar, se evaluó de manera mensual a corte de 30 de junio de 2019, que no existe evidencia objetiva de pérdida de valor, por lo tanto no se reconoce deterioro.

## 12. ACTIVOS POR IMPUESTO DE RENTA

El siguiente es el detalle:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Anticipo de retención en la fuente	\$ 236.580	171.378
Saldo a favor	44.067	-
Impuesto a la renta	(96.323)	(125.508)
	<b>\$ 184.324</b>	<b>45.870</b>

## 13. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle:

	Muebles y Enseres	Equipos de Redes y comunicación	Arrendamientos Financieros	Total
Costo				
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 18.469	129.491	-	147.960
Reconocimiento inicial NIIF 16	-	-	487.811	487.811
Ajuste de canon de arrendamiento (1)	-	-	15.175	15.175
<b>Saldo a 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 18.469</b>	<b>129.491</b>	<b>502.986</b>	<b>650.946</b>

(1) Corresponde al incremento del canon de arrendamiento de \$ 5.961 a \$ 6.151 en el mes de mayo de 2019, originado por la aplicación del IPC 3.18% del año 2018.



	Muebles y Enseres	Equipos de Redes y comunicación	Arrendamientos Financieros	Total
Depreciación Acumulada				
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 11.394	117.796	-	129.190
Depreciación	716	9.398	24.652	34.766
<b>Saldo a 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 12.110</b>	<b>127.194</b>	<b>24.652</b>	<b>163.956</b>
Valor en libros				
<b>al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 7.074</b>	<b>11.696</b>	<b>-</b>	<b>18.770</b>
<b>al 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 6.359</b>	<b>2.297</b>	<b>478.334</b>	<b>486.990</b>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existían restricciones de titularidad sobre las propiedades y equipo.

#### 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle:

	Programas Informáticos
<b>Costo</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 583.483
Adquisiciones	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 83.483</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(525.135)
Gasto por amortización	(58.348)
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>(583.483)</b>
<b>Valor Neto en Libros</b>	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 58.348
Al 30 de junio de 2019	\$ -

## 15. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle:

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Aportes Laborales (1)	\$ 135.851	157
Proveedores y contratistas (2)	362.168	119.501
Acreedores Varios	114.723	273.593
	<u>\$ 612.742</u>	<u>393.251</u>

(1) Corresponde a los aportes laborales del mes de junio de 2019 de salud, pensión, cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, aportes a la administradora de riesgos laborales entre otros, pendientes por reintegrar al banco Scotiabank Colpatría S.A.

(2) Corresponde al saldo de facturas pendientes por cancelar de: Bolsa de Valores de Colombia S.A, Depósito Centralizado de valores de Colombia Deceval S.A, Quantil S.A.S, KPMG S.A.S, Prindel S.A, Eduardo Klurfan miembro de la junta directiva, Euroempresarial S.A, Ernst & Young S.A.S, Dataifx S.A.S, ScotiaBank Colpatría S.A.

## 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle:

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Beneficios a empleados a corto plazo (1)	\$ 390.525	270.386
Beneficios a empleados a largo plazo (2)	7.983	15.322
	<u>\$ 398.508</u>	<u>285.708</u>

### (1) Beneficios a corto plazo

Corresponde a los beneficios que la Comisionista espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. De acuerdo con las normas laborales colombianas y los acuerdos laborales en la Comisionista, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de

vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a seguridades sociales y parafiscales.

## **(2) Beneficios a largo plazo**

A partir del 30 de junio de 2019, la Comisionista otorga a sus empleados con clasificación Oficial, un plan institucional de ahorro mensual, en el Fondo de Pensiones Voluntarias Colfondos S.A Pensiones y Cesantías a largo plazo durante su vida laboral, el cual consolida de acuerdo al número de años de servicio y condiciones del plan; cada cinco, diez, quince y veinte años, etc.

Para los empleados no oficiales se otorga un pago de quinquenio por medio de nómina de acuerdo a la antigüedad del funcionario.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 24 de partes relacionadas.

## **17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El siguiente es el detalle:

	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Industria y Comercio	\$ 14.564	12.260
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	63.507	8.549
Gravamen a los Movimientos Financieros (1)	1.200.615	1.810
Retenciones en la Fuente	93.100	232.243
	<b>\$ 1.371.786</b>	<b>254.862</b>

(1) Corresponde al gravamen a los movimientos financieros asumidos por la comisionista, originados por los retiros de clientes, comprendidos del 1 de julio de 2018 al 17 de mayo de 2019.

## **18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS**

Se componen por el pasivo reconocido de la oficina de Bogotá, tomada en arrendamiento financiero de conformidad a la política de arrendamientos NIIF 16. A continuación se resume el detalle:

	<b>30 de junio de 2019</b>
<b>Pagos mínimos futuros de Arrendamiento</b>	
Más de cinco años	\$ 701.189
	<b>701.189</b>
<b>Intereses</b>	
Más de cinco años	214.360
	<b>214.360</b>
<b>Valor presente de pagos mínimos futuros de arrendamiento</b>	
Más de cinco años	486.829
	<b>\$ 486.829</b>

Arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	\$ 23.845
Valor descontado usando la tasa de interés incremental al 1 de enero de 2019	23.195
Pasivo por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	-
Excepción al reconocimiento de NIIF 16 (activos de bajo valor o contratos inferiores a 12 meses)	-
Opción de renovación que será ejercida con razonable certeza	464.616
Pasivo por arrendamiento reconocido al 1 de enero de 2019 - NIIF 16	\$ 487.811

A continuación se presenta el movimiento del pasivo por arrendamientos financieros durante el semestre terminado al 30 de junio de 2019:

<b>Arrendamientos Financieros-pasivo</b>	<b>30 de junio de 2019</b>
Registro Inicial (1)	\$ 487.811
Incrementos por ajuste de canon (2)	15.176
Pago de cánones (3)	(36.147)
Intereses (4)	19.989
	<b>\$ 486.829</b>

- (1) Corresponde al reconocimiento inicial al 1 de enero de 2019; de la obligación de hacer pagos de arrendamientos de la oficina en Bogotá. De conformidad en la política de arrendamientos NIIF 16.
- (2) Corresponde al incremento del canon de arrendamiento en el mes de mayo de 2019. IPC 3.18% año 2018.

- (3) Corresponde a los pagos del canon de arrendamiento de la oficina de Bogotá, realizados de forma mensual de enero a junio del 2019.
- (4) Corresponde a los intereses reconocidos a la tasa del 8,65% E.A por los pasivos de arrendamientos de enero a junio de 2019. De conformidad en la política de arrendamientos NIIF16.

## 19. INGRESOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle:

	Por los trimestres terminados en		Por los semestres terminados en	
	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
<b>Inversionistas Profesionales (1)</b>				
Cientes Institucionales	\$ (8.154 )	61.303	95.763	102.987
Cientes del exterior	296.292	294.649	685.228	494.055
Vinculados	120.059	40.692	227.359	75.330
Cientes exentos de IVA	187.058	25.834	319.132	74.279
Personas Naturales	-	2	-	2.284
<b>Inversionistas no Profesionales (2)</b>				
Personas Naturales	289.023	-	644.737	-
Personas Jurídicas	133.961	-	310.906	-
<b>Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS) (3)</b>				
Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS)	373.421	-	761.575	-
<b>Ingresos Asesorías (4)</b>	5.402		5.402	
	<b>\$ 1.397.062</b>	<b>422.480</b>	<b>3.050.102</b>	<b>748.935</b>

- (1) Corresponde a las comisiones recibidas por operaciones en el segmento Institucional para la negociación de activos de Renta Variable en el mercado de contado, específicamente para el segmento de Inversionistas Profesionales tanto locales, como extranjeros.
- (2) Corresponde a las comisiones de las operaciones de Renta Variable y Renta Fija de clientes personas Naturales y Pymes.
- (3) Corresponde a la comisión cobrada a los gestores por la distribución de Fondos de Inversión Colectiva, de acuerdo a los porcentajes pactado en los contratos.
- (4) La comisionista recibió ingresos por comisiones por la asesoría en la colocación de títulos "Bonos-Isagen".

## 20. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle:

	Por los trimestres terminados en		Por los semestres terminados en	
	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
Aportes a seguridad social	\$ 201.319	29.453	395.193	58.948
Auxilios	14.397	2.179	30.914	3.479
Bonificaciones (1)	30.737	-	170.583	-
Cesantías e intereses sobre cesantías	11.099	608	22.468	1.186
Comisiones (2)	130.882	-	267.428	-
Plan de Ahorros	6.823	-	6.823	-
Primas legales y extralegales	26.900	1.266	57.040	2.531
Salario integral (3)	735.772	134.048	1.408.732	263.731
Salarios	98.668	6.698	202.070	12.801
Vacaciones	52.671	8.560	133.229	18.226
	<b>\$ 1.309.268</b>	<b>182.812</b>	<b>2.694.480</b>	<b>360.902</b>

(1) Corresponde a la provisión mensual de bonos, pagadas en el mes de diciembre

(2) Corresponde al pago de comisiones al personal de Front, en la ejecución de negocios y productos en la comisionista de bolsa. Es un beneficio nuevo dado a la compra de Citivalores S.A Comisionista de Bolsa.

(3) El aumento corresponde a la incorporación de funcionarios, en las áreas (Front, Back, Middle office). Durante el proceso de compra de Citivalores S.A Comisionista de Bolsa, 15 empleados pasaron a la nómina de la comisionista de bolsa, a partir de junio de 2018.

## 21. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle:

	Por los trimestres terminados en		Por los semestres terminados en	
	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
Gastos legales	\$ 6	185.807	21.510	209.834
Honorarios	42.730	25.618	74.772	47.072
Impuestos y tasas(1)	1.320.655	16.503	1.359.921	28.003
Otros	180.126	151.469	399.081	301.961
	<b>\$ 1.543.517</b>	<b>379.397</b>	<b>1.855.284</b>	<b>586.870</b>

(1) Se detalla de la siguiente forma:

Industria y Comercio - Bogotá	38.547
Impuesto al Valor Agregado No Descontable	27.111
Gravamen a los Movimientos Financieros	18.479
Impuesto al Consumo	131
Impuestos Asumidos (1.1)	1.275.653
	<b>\$ 1.359.921</b>

(1.1) El gasto por impuestos asumidos a 30 de junio de 2019 es de \$1.275.653, el cual corresponde a \$ 1.275.138, al gravamen a los movimientos financieros asumidos por la comisionista, originados por los retiros de clientes, comprendidos del 1 de julio de 2018 al 17 de mayo de 2019, detallados de la siguiente manera:

Capital	\$ 1.053.002
Sanción por corrección	97.787
Intereses moratorios	124.349
	<b>\$ 1.275.138</b>
Retención en la fuente asumida (proveedores)	515
	<b>\$ 1.275.653</b>

## 22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración del impuesto de renta, no se reconoce impuesto diferido activo sobre los créditos fiscales, ya que no se tiene evidencia suficiente de obtener ganancias futuras sobre las cuales será posible liquidar dicho impuesto.

El impuesto de operaciones continuas para los seis meses terminados al 30 de junio de 2019 fue de \$98.126 y para los seis meses terminados al 30 de junio de 2018 fue de \$62.754, el cual fue calculado con base en renta presunta que para el año gravable 2019 es de 1.5% y para el año gravable 2018 fue de 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, debido a que para los dos periodos la Comisionista generó pedidas fiscales.

	Por los trimestres terminados en		Por los semestres terminados en	
	30 de junio 2019	30 de junio de 2018	30 de junio 2019	30 de junio 2018
Patrimonio líquido renta año anterior	\$ 40.373.363	11.025.815	40.373.363	11.025.815
(-) Valor patrimonial de acciones en sociedades	1.454.870	159.526	1.454.870	159.526
Patrimonio líquido base de renta presuntiva	38.918.493	10.866.289	38.918.493	10.866.289
Porcentaje 1,5% y 3,5% respectivamente				
Renta presuntiva	583.777	380.320	583.777	380.320
<b>Total gasto de impuesto corriente</b>	<b>48.259</b>	<b>31.377</b>	<b>96.323</b>	<b>62.754</b>
Ajuste de años anteriores	1.803	-	1.803	-
<b>Total gasto de impuesto de renta</b>	<b>\$ 50.062</b>	<b>31.377</b>	<b>98.126</b>	<b>62.754</b>

### 23. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas son todas las transferencias de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

La entidad controlante de la Comisionista es Banco Scotiabank Colpatria S.A. con un porcentaje de participación directa de 94.9%; a su vez. The Bank of Nova Scotia es la compañía controlante de Banco Scotiabank Colpatria S.A., con una participación del 51% de sus acciones.

En el curso normal de sus actividades, la Comisionista ha participado en diferentes transacciones con Banco Scotiabank Colpatria S.A. cuyos principales saldos y transacciones son:



	<b>30 de junio de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Activos</b>		
Saldo en cuenta de ahorros	\$ 7.740.738	8.453.066
Intereses por cobrar sobre cuenta de ahorros	28.616	30.844
	<b>\$ 7.769.354</b>	<b>8.483.910</b>
<b>Pasivos</b>		
Saldo por pagar proveedores	\$ 29.750	-
	<b>\$ 29.750</b>	-
<b>Ingresos</b>		
Otros rendimientos financieros servicios Banco Scotiabank Colpatría S.A. (1)	\$ 182.593	80.807
Comisiones por Intermediación The Bank Of Nova Scotia	147.073	67.583
Comisiones por Intermediación Scotia capital (USA)	80.286	7.747
	<b>\$ 409.952</b>	<b>156.137</b>
<b>Gastos</b>		
Contrato de prestación servicios Banco Scotiabank Colpatría S.A.	\$ 150.000	150.000
Comisiones bancarias Banco Scotiabank Colpatría S.A.	6.327	587
Otros Gastos reembolsados a Banco Scotiabank Colpatría S.A.	8.559	34.830
	<b>\$ 164.886</b>	<b>185.417</b>
<b>Nomina</b>		
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo (2)	\$ 663.527	108.964
	<b>\$ 663.527</b>	<b>108.964</b>

(1) Banco Scotiabank Colpatria S.A. reconoce un interés del 4% EA sobre los saldos de la cuenta de ahorros calculado diariamente y pagado mensualmente.

(2) Los beneficios a empleados del personal clave de la gerencia están compuestos por salarios, primas y bonificaciones.

Tanto las operaciones con vinculados económicos así como con todas las contrapartes, se efectúan a precios y en condiciones de mercado.

## **24. CONTINGENCIAS**

A 30 de junio de 2019, no existen contingencias ni procesos en contra de la Comisionista.

## **25. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **RIESGO OPERATIVO**

Las políticas, y metodologías en las cuales la Comisionista enmarca la administración del Riesgo Operativo se encuentran consignadas el Manual del “SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO – SARO el cual sigue las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para el desarrollo de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo según Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009.

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al Sistema de Administración del Riesgo Operativo durante los meses de enero a junio del 2019 de la Comisionista.

- **Seguimiento eventos de Riesgo Operativo:**

Para el periodo Enero – Junio de 2019, fueron reportados a la Gerencia de Riesgo operativo los siguientes eventos de riesgo:

✓ Tipo C (no genera pérdidas y no afecta el Estado de Resultados): Eventos	0
✓ Tipo B (genera pérdidas y no afecta el Estado de Resultados): Eventos	0
✓ Tipo A (genera pérdidas y afecta el Estado de Resultados): Eventos por un valor de COP \$39.152	3

- **Gestión Matriz de Riesgo Operativo**

La Matriz de Riesgo Operativo está en proceso de actualización bajo la nueva metodología de identificación de riesgos y evaluación de controles aprobado en Junta Directiva en el mes de noviembre de 2018, el proceso de actualización se amplía en su fecha de culminación para el mes de septiembre de 2019, dado a los cambios de procesos operativos.

Debido a lo anterior se presenta lo correspondiente a la Matriz de Riesgo con fecha de corte Diciembre 2018, por lo cual:

El 19% de los riesgos inherentes están catalogados como Alto, mientras que el 27% se ha calificado como Medio. La concentración de los riesgos inherentes se encuentran entre los niveles Bajo e Inusual con un 26% y 27% respectivamente.

Con respecto al Factor de Riesgo, los procesos generan gran relevancia con un porcentaje del 52.8%, seguido por Recurso Humano con el 37.1%, mientras que Externos y Tecnología e infraestructura tiene un consolidado de 10%.

En la Matriz de riesgos una vez aplicados los controles a los riesgos inherentes genera que el escenario de los riesgos residuales presente una valoración diferente, en donde el 47% de los riesgos quedan catalogados como Inusuales, un 49% como Bajos y 4% como Medio.

Eventos de Riesgo	Cant.	Part.
Procesos y Procedimientos	415	83,7%
Tecnología Mant de Sistema Operación y Apoyo	29	5,8%
Personas	14	2,8%
Tecnología Estrategia y Diseño del Sistema	14	2,8%
Administración de la Continuidad del Negocio	5	1,0%
Riesgo Regulatorio	5	1,0%
Reportes Financieros	3	0,6%
Fraude Externo	2	0,4%
Outsourcing	2	0,4%
Privacidad	2	0,4%
Tecnología Seguridad de la Información	2	0,4%
Estándares Éticos	1	0,2%
SARLAFT	1	0,2%
Riesgo legal	1	0,2%
Riesgo Ambiental	-	0,0%
Clientes	-	0,0%
Riesgo Fiduciario	-	0,0%
Fraude Interno	-	0,0%
Gestión de Cambios	-	0,0%
Organización	-	0,0%
<b>Total</b>	<b>496</b>	<b>100,0%</b>

FACTOR DE RIESGO		
Recurso Humano	184	37,1%
Procesos	262	52,8%
Tecnología	39	7,9%
Infraestructura	3	0,6%
Externos	8	1,6%
<b>Total General</b>	<b>496</b>	<b>100,0%</b>

CALIFICACIÓN DE RIESGOS INHERENTES		
Inusual	136	27%
Bajo	130	26%
Medio	136	27%
Alto	94	19%
Extremo	-	0%
<b>Total General</b>	<b>496</b>	<b>100%</b>

CALIFICACIÓN DE RIESGOS RESIDUALES		
Inusual	231	47%
Bajo	245	49%
Medio	20	4%
Alto	-	0%
Extremo	-	0%
<b>Total General</b>	<b>496</b>	<b>100%</b>

- **Capacitación de Riesgo Operativo:**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2.9 Capacitación del Capítulo XXIII REGLAS RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO, el cual indica que las entidades deben diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARO dirigidos a todas las áreas y funcionarios, y atendiendo la solicitud de Scotiabank Canadá, bajo la plataforma virtual, se encuentra el Curso Gestión del Riesgo – Parte integral de

nuestra cultura, y con una planta de 7 colaboradores (no se incluye Aprendices SENA ni Practicantes), al 30 de Junio de 2019 el 100% de los funcionarios de la Comisionista, había realizado y aprobado el curso en mención, con una calificación igual o superior a 80%.

• **CÁLCULO DEL VALOR DE LA EXPOSICIÓN POR RIESGO OPERACIONAL – VeRRO**

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) comunica el pasado 19 de diciembre de 2018 la **Circular Externa 029 SFC - Factor de ponderación para el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional**, por medio de la cual dicha entidad imparte instrucciones para “la determinación del factor de ponderación para el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional por parte de las sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades administradoras de inversión y entidades aseguradoras.”

Así mismo en la **Circular Externa 029** comunica que “la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) diseñó la “**Autoevaluación para Determinar el Factor de Ponderación para el Cálculo del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional**”, que debe ser aprobada por el Comité de Auditoría Interna de las entidades destinatarias de la presente Circular Externa.”, y además “El factor de ponderación obtenido en la Autoevaluación debe ser utilizado para la determinación del valor de la exposición por riesgo operacional a la que se refiere el Decreto 415 de 2018 y, en consecuencia, para la determinación de la relación de solvencia.”

De acuerdo con lo anterior Scotia Securities (Colombia) S.A Sociedad Comisionista de Bolsa - SCSC realiza la “**Autoevaluación para Determinar el Factor de Ponderación para el Cálculo del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional**” con los siguientes resultados:

✓ Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO:	81%
✓ Plan de Continuidad de Negocio (PCN):	74%
✓ Seguridad de la información y Ciberseguridad:	63%
✓ Tercerización	50%
<b>Promedio Cálculo</b>	<b>66,84%</b>
<b>VeRRO: Valor de la Exposición por Riesgo Operacional Adecuado</b>	<b>13%</b>

Este resultado fue revisado por la Unidad de Negocio y la SVP Riesgos; posteriormente fue presentado en el comité de Auditoría el 5 de Junio de 2019 y por unanimidad se aprobó la autoevaluación para determinar el Factor de Ponderación para el Cálculo del Valor de Exposición por Riesgo Operacional. Lo anterior soportado en el acta N° 21 del Comité de Auditoría.

## **ENFOQUE GENERAL DEL CONTROL DE RIESGOS FINANCIEROS**

Dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente, Scotia Securities (Colombia) S.A Sociedad Comisionista de Bolsa, se enmarca en un perfil de riesgo conservador, toda vez que está focalizada en negocios bajo contrato de comisión, con clientes personas naturales y jurídicas (Cliente Inversionista e Inversionista Profesional), locales y extranjeras, así como su estrategia de posición propia. La administración del Riesgo de Mercado (SARM), Liquidez (SARL) y Contraparte (SARiC) se encuentra a cargo de la Gerencia de Riesgo de la Comisionista, bajo la dirección de la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, con disposición de personal para el control y monitoreo del riesgo en la entidad. Todas las políticas y procedimientos llevados a cabo en materia de identificación, medición, control y monitoreo

Se encuentra enmarcado en las políticas aprobadas por la Junta Directiva así como en la regulación normativa vigente.

Los siguientes riesgos financieros son a los que se encuentra expuesta la compañía:

### **RIESGO DE MERCADO (SARM):**

El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, precios de acciones, tipos de divisas, entre otros) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro del portafolio de la firma o sus clientes.

Para lo anterior, Scotia Securities Colombia ha adoptado el modelo estándar regulatorio del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo los preceptos y modelos establecidos en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, donde se establece el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) con periodicidad diaria con el cierre de estados financieros. El VaR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones que se encuentran en el portafolio de la firma debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico.

De la misma manera, la firma ha adoptado procedimientos internos que le permite al área de administración de riesgos monitorear diariamente el comportamiento de los precios y tasas de mercado a la luz de las operaciones que se realizan internamente. Estas operaciones son monitoreadas con el fin de asegurar que se encuentren dentro de los parámetros establecidos en el libre mercado bursátil, así como dentro de los perfiles de riesgos del cliente y el apetito de riesgo de la posición propia de la firma.

Al cierre de segundo trimestre del año 2019, el portafolio de cuenta propia de Scotia Securities Colombia registró una posición larga en acciones de (COP) 166.800, representado en 10.000 acciones de Exito. Y una posición de (COP) 3.298.282 en títulos de renta fija.

El cálculo individual de la sensibilidad de riesgo (VaR) por productos en el portafolio al cierre de junio de 2019 es la siguiente:

Nemotécnico	Valor de Mercado	Sensibilidad (VaR)	Nemotécnico	Valor de Mercado	Sensibilidad (VaR)
TES	2.888.310	137.552	ACCIONES	166.800	24.520
DEUDA PRIVADA	409.973	1.951	<b>Total Riesgo por Precio Acciones</b>		<b>24.520</b>
<b>Total Riesgo por Tasa de Interés</b>		<b>139.503</b>			

El riesgo de mercado (VAR Regulatorio) frente al cierre del trimestre anterior (Jun 2019) tuvo una disminución de 27,17%, como consecuencia del cambio en la exposición al riesgo de tasa de interés dada la disminución en la posición en títulos de renta fija en el portafolio de la comisionista de bolsa. Así mismo, la disminución en el portafolio de acciones fue otro factor determinante de lo anterior. El comportamiento del VAR Regulatorio al cierre del primer semestre fue el siguiente:

Valor en Riesgo (VaR Regulatorio)	30/06/2019	30/06/2018	31/03/2019
	164.023	0	225.693

Frente al cierre de junio de 2018, la Comisionista no reportó Riesgo de Mercado (VaR) debido a que no registró posición en el portafolio de cuenta propia. Y a diciembre de 2018 reportó un (VaR) de \$ 11.302.

#### **RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL):**

La exposición al riesgo de liquidez se entiende como la imposibilidad de cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos y gastos inusuales de fondeo. Este riesgo hace que las firmas se vean en la necesidad de liquidar posiciones en su portafolio para poder obtener los recursos faltantes, incurriendo también en el riesgo de ser vendidas a un precio inferior al comprado, incurriendo en pérdidas.

Scotia Securities Colombia ha adoptado el modelo estándar del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, bajo los preceptos de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Dicho sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo. De la misma manera, la administración del riesgo de liquidez se encuentra enmarcado bajo los principios que gobiernan la administración de riesgos de su casa matriz Scotiabank Colpatria S.A.

La Gerencia de Riesgo de la Comisionista mantiene un monitoreo permanente de las posiciones asumidas, movimientos en la caja de la firma, y operaciones por cumplir, las cuales afectan el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Este indicador es calculado bajo las indicaciones del Anexo 3 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera,

el cual incluye las posiciones en títulos y operaciones por cumplir asumidas por la posición propia de la firma, así como las operaciones por cumplir de terceros bajo el contrato de comisión. Este indicador no puede ser menor a cero.

Durante el segundo trimestre del año 2019, el comportamiento del IRL ha sido el siguiente:

	30/04/2019	30/04/2018	31/05/2019	31/05/2018	28/06/2019	28/06/2018
<b>IRLm B1</b>	39.792	10.197	40.026	9.861	38.833	40.188
<b>IRLm B2</b>	39.051	9.643	39.189	8.672	38.311	39.354
<b>ALAC</b>	39.566	10.335	39.891	10.280	38.575	40.488

De la tabla anterior se evidencia que el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) se mantiene en montos muy significativos, frente a los Activos Líquidos que la compañía maneja. En este caso, para el cierre del segundo trimestre de 2019, el activo más representativo fue el dinero en efectivo en cuentas de ahorro, seguido por los títulos de renta fija en portafolio y luego por los títulos participativos (acciones). Así mismo, la firma se ha consolidado con un riesgo de liquidez mínimo frente al monto de sus operaciones, lo cual permite que los límites frente a riesgos sean mayormente holgados y el margen de maniobra para operaciones sea mayor.

#### **RIESGO DE EMISOR Y CONTRAPARTE (SARIC):**

La exposición al riesgo de contraparte (SARIC) se entiende como la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes (o clientes), eventos en los cuales tendrá que atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance. Este riesgo podrá presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia cuando la contraparte de la operación no cumpla con sus obligaciones. Así mismo, cuando uno de sus clientes por cuenta de quien realiza operaciones llegue a incumplir sus obligaciones de pago o entrega de garantías respecto de las operaciones celebradas en desarrollo del contrato de comisión.

Por otra parte, acorde con la normatividad vigente (Decreto 2555 de 2010), el valor de todos los riesgos que la Comisionista contraiga y mantenga con un mismo emisor o grupo de emisores relacionados entre sí, no podrá ser mayor al 30% de su patrimonio técnico. Por lo anterior, la entidad ha implementado un control diario sobre la concentración por emisor, el cual contempla la revisión de las posiciones en valores y/o depósitos bancarios por emisor.

Scotia Securities Colombia ha adoptado los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto al Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte SARiC, reglamentado en el Capítulo XXVII de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la Comisionista estructura su gestión del SARIC y de riesgo emisor a través

del Manual de Administración de Riesgo de Contraparte SARIC, en el cual se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para la administración de dicho riesgo, así como los procedimientos y políticas acordes con el desarrollo de las operaciones de la misma, basados en las disposiciones reglamentarias locales y los lineamientos de su casa matriz Scotiabank Colpatría S.A.

Durante el segundo trimestre de 2019, la Comisionista mantuvo un monitoreo estricto de las operaciones con clientes y contrapartes, de acuerdo con los lineamientos y controles establecidos en el Manual SARIC. Es así como durante este periodo no se presentaron eventos que conllevaran a que clientes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Frente a los límites establecidos, la Comisionista al cierre de junio 2019 no presentó eventos de riesgo de contraparte, y mantuvo los límites de riesgo emisor por debajo del 30% del patrimonio técnico, como se evidencia a continuación:

<b>Emisor</b>	<b>Exposición Total</b>	<b>Límite (30% PT*)</b>	<b>Consumo PT</b>
Banco GNB Sudameris S.A.	\$ 8.948.158	11.208.303	23,95%
Banco Davivienda S.A.	8.285.592		22,18%
Bancolombia S.A	7.911.915		21,18%
Scotiabank Colpatría S.A.	7.740.806		20,72%
BBVA Colombia S.A.	3.230.213		8,65%
Isagen S.A E.S.P	21.805		0,06%
Banco AV Villas S.A	1.765		0,005%

\* Valor PT Junio 2019: \$36.077.617

## **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)**

### **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) atiende e incorpora las características de la entidad y de su casa Matriz (Bank of Nova Scotia, Scotiabank) así como los requerimientos normativos, las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

### **Perfil de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**



Se valoró el Perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) de Scotia Securities S.A Comisionista de Bolsa. para el I trimestre de 2019 este se encontraba en nivel Medio, con los diferentes planes de acción al corte del II trimestre de 2019 (30 Junio) el nivel de riesgo cambio a nivel Bajo.

Para este I semestre de 2019 se realizó ejercicio de testing, el cual inicio en el mes de junio y finalizo en el mes de julio; lo anterior, a fin de monitorear efectivamente la evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo, de los factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados. Para la determinación del perfil de riesgo consignado en el presente documento, se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control y del seguimiento de operaciones.

### **Políticas y procedimientos**

Durante el primer semestre de 2019 se efectuaron cambios y modificaciones referentes a la Política Institucional de Prevención del riesgo de LA/FT y de sus correspondientes procedimientos así:

Se creó el Manual de Procedimientos de AML (Manual de Procedimientos AML-SARLAFT), el cual recopila los instructivos de Políticas de LA/FT y Sanciones, como el instructivo de cruce de listas, gestión del riesgo, segmentación, Manual de Procedimientos de KYC, entre otros.

Por otro lado, en el primer semestre de 2019 la Política Institucional de LA/FT fue modificada y aprobada en la Junta Directiva local del mes de mayo y se confirmó la aprobación e implementación de la variación para el requisito de las cartas del Acuerdo de Sanciones (SAL). Esta varianza permitirá escalar los casos para su evaluación solo con el formato RAR, y en base a la revisión de la OSG, se establecerá si este elemento es requerido o no en cada caso.

### **Detección de operaciones inusuales y sospechosas**

Durante el I semestre de 2019, se siguió fortaleciendo el monitoreo de operaciones, mediante la revisión anual de reglas de monitoreo y ajustes a las herramientas empleadas. También se recordó a los funcionarios el compromiso de reportar operaciones y situaciones inusuales a través de los canales de comunicación establecidos.

### **Capacitación**

Se desarrollaron diferentes actividades de capacitación y comunicación dirigidas a funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT y de Sanciones. Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías (virtual, presencial, boletines, entre otras) y fueron desarrolladas según el grupo objetivo. Dentro de los cursos virtuales desplegados se incluyeron los siguientes: o Reducción del Riesgo de Scotiabank 2019, Comprendiendo las Sanciones Globales de Scotiabank – Básico 2019 y Comprendiendo las Sanciones Globales de Scotiabank – Avanzado 2019.

En el mes de abril, mayo y junio se trabajó en conjunto con el área de entrenamiento Global y el área de Control Interno Local, en el seguimiento de las necesidades de capacitación que la Comisionista detectó dentro de su unidad.

En el marco del Congreso de Sostenibilidad de ASOBANCARIA, celebrado el 2 de mayo, se anunciaron las historias de éxito del gremio; Por tercer año consecutivo, Scotiabank Colpatría fue reconocido en la Dimensión de Confianza y el tema de Material Anticorrupción, para la campaña interna **#NoHagasParteDelJuego**

### **Reportes externos y requerimientos de autoridades**

Se cumplió con el envío oportuno de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, y de igual forma se atendieron todos los requerimientos de las demás autoridades competentes (Fiscalía, Policía, Superintendencia Financiera, etc.).

### **26. EVENTOS SUBSECUENTES**

Durante el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se presentaron hechos posteriores que requieran ser informados.